

INFORME DEL TRABAJO FINAL

Datos:

Estudiante: Camila Goncalvez

Tipo de trabajo: Proyecto de intervención

Título: Programa de educación emocional para niñas y niños de inicial desde una perspectiva de derechos.

Docente Tutor/a: Prof. Adj. Mag. Darío De León

Docente Revisor/a: Prof. Agda. Dra. Esther Angeriz

Período solicitado para Lectura Pública: Diciembre de 2023

Comentarios generales:

1-. Aspectos Formales:

El trabajo cuenta con una adecuada organización y coherencia interna acorde a la modalidad de un proyecto de intervención.

Se encuentra escrito con un lenguaje acorde, que hace amena la lectura.

Si bien las mayorías de las referencias se encuentran citadas según lo estipulan las normas APA, se encuentran desconfiguradas desde la cita de De León, D 2012, aspecto que se sugiere modificar. Algunas citas durante el trabajo figuran con un color diferente al texto.

El apartado de resumen comunica la idea general del proyecto, pero en el último párrafo termina significando mas las habilidades socioemocionales por sobre los derechos de los niños y las niñas.

2- Articulación teórica:

En primera instancia es de destacar la relevancia del tema planteado, haciendo foco en la educación emocional y la promoción de derechos de niños y niñas. Esta relación resulta original y un desafío para poder vincular y relacionar dichos marcos teóricos.

El problema planteado encuentra una buena fundamentación desde el reconocimiento y las limitaciones de los modelos educativos para poder incluir las emociones como contenidos transversales. Recoge insumos nacionales e internacionales sobre el efecto de la pandemia y los vincula con la perspectiva de Derechos.

Resulta escaso el desarrollo de los antecedentes, en particular de programas específicos como los que se pretende crear. La autora explicita, “ *Distintos estudios evidencian que los programas de educación emocional repercuten de manera favorable en el desarrollo personal y social de los niños, promoviendo interacciones positivas entre los mismos niños y docentes, lo cual conlleva al desarrollo de sus habilidades sociales, emocionales y cognitivas.*”. Pag 6. Es pertinente identificar cuáles son esos estudios y qué dicen .

El marco teórico resulta acorde al diseño propuesto, haciendo dialogar diferentes perspectivas, que enriquecen el problema planteado. Es una de las partes más sólidas del trabajo, desarrollando los aspectos centrales que dan sentido al programa esbozado.

El anexo, donde se delinea un primer diseño del programa de intervención, evidencia un punto inicial que requiere mayor profundidad y desarrollo. Fundamentalmente en la articulación de la perspectiva de Derechos de Infancia.

3-Proceso de tutoría:

Camila desarrolló un proceso signado por la autonomía, responsabilidad y capacidad crítica, que le permitieron realizar un producto final acorde a lo esperado para un TFG. Es de destacar el cumplimiento de los plazos de entrega y el disfrute evidenciado en cada uno de los encuentros mantenidos.

Consideración final:

El trabajo presentado constituye un valioso aporte para la interface psicología-educación y permite seguir profundizando en la perspectiva de la educación emocional en el ámbito educativo.

Se sugiere atender a las apreciaciones realizadas, de revisar el apartado de antecedentes y modificar los aspectos formales identificados.

Prof. Adj. Mag. Lic. en Psic. Darío De León